INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 1845 – 2026

Período a que corresponde el informe	21/07/2026 al 31/08/2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN CHAMINADE
NIT	900065413-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	DG 53 2G 03 SUR
NÚMERO DE CONTACTO	3202343972
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDÍN PORTAL DE LOS SUEÑOS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DG 51 A SUR # 5 B- 27
TELÉFONO DEL JARDÍN	3053636077
RESPONSABLE DEL SERVICIO	NELLY VARGAS DAZA

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR (E)	Ingrid Roció Torres

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1845
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	05 /06/2026
VALOR DEL CONVENIO	$703.913.710
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 04 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIO	21/07/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/2026
ADICION	**MODIFICACIÓN 1:** No aplica
PRORROGA	**MODIFICACIÓN 1:** No aplica
SUSPENSIÓN	**MODIFICACIÓN 1:** No aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS DE LA ETAPA DE PRE ALISTAMIENTO

COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Realizar las adecuaciones necesarias en la infraestructura del inmueble para garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos y habilitantes establecidos en los anexos técnicos y el Formato de Calificación Técnica de Inmuebles para la prestación del servicio de Jardín infantil.	Se realizó revisión de las condiciones físicas de la infraestructura mediante visita in situ, constatando el cumplimiento de las condiciones necesarias para la prestación del servicio, así como la implementación de las recomendaciones y/o ajustes derivados de la verificación de requisitos mínimos registrada en el Formato de Calificación Técnica de Inmuebles para la Prestación del Servicio de Jardín Infantil. La cual se llevó a cabo el día 12/06/2026	Anexo 1.1 Instrumento de verificación de pre alistamiento.

2. Presentar soportes del proceso de convocatoria, recepción y análisis de hojas de vida de los aspirantes, de acuerdo con los perfiles establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, con los soportes correspondientes de las acciones realizadas.	En cumplimiento de los procedimientos establecidos para la gestión del talento humano del Jardín Infantil, se llevó a cabo el registro, documentación y consolidación del proceso de selección y evaluación de desempeño del personal, con el fin de garantizar la idoneidad del talento humano y la continuidad en la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia. **Proceso de selección** Con fecha 13 de julio de 2026, se desarrolló el proceso de selección para proveer el cargo de Auxiliar de Atención a la Primera Infancia, en el cual participó la señora Yuli Paola Diaz Caviedes, a quien durante el proceso se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos para el cargo, incluyendo la revisión del perfil ocupacional, experiencia laboral, competencias técnicas y habilidades requeridas para el adecuado desempeño de las funciones. Una vez finalizadas las etapas de evaluación y verificación documental, se determinó que la candidata cumplía con los criterios establecidos, por lo cual fue seleccionada para desempeñar el cargo de Auxiliar de Atención a la Primera Infancia. **Proceso de evaluación para continuidad** De igual manera, se realizó el proceso de evaluación para la continuidad de contratación del personal vinculado al Jardín Infantil, teniendo en cuenta aspectos relacionados con el desempeño laboral, cumplimiento de funciones, compromiso institucional, calidad en la prestación del servicio, trabajo en equipo, responsabilidad, cumplimiento de protocolos institucionales y aporte al desarrollo de los procesos misionales. La evaluación se efectuó para los siguientes cargos: Una (1) Responsable del Servicio. siete (7) Profesionales de Atención a la Primera Infancia.	Anexo 2.1 Evaluación desempeño continuidad. Anexo 2.2 Análisis de continuidad Anexo 2.3 Análisis de contratación.

	Una (1) Auxiliar de Atención a la Primera Infancia. Una (1) Auxiliar Administrativa. Dos (2) Manipuladoras de Alimentos. Dos (2) Auxiliares de Servicios Generales. Como resultado del proceso de evaluación, se evidenció que las colaboradoras cumplen satisfactoriamente con los criterios de desempeño definidos por la institución, demostrando compromiso, responsabilidad y competencia en el ejercicio de sus funciones. En consecuencia, el equipo evaluador determinó la continuidad de la contratación de las colaboradoras evaluadas, considerando que su permanencia contribuye al fortalecimiento de la calidad del servicio, la estabilidad de los procesos institucionales y la garantía de una atención integral, segura y oportuna para las niñas, los niños y sus familias.	
3.Cargar en el drive dispuesto por la supervisión las hojas de vida y soportes, en los plazos establecidos, de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5 y 2 de 5 etapa de prealistamiento y alistamiento.	Para el periodo verificado se radicaron 17 hojas de vida para los diferentes perfiles, las cuales fueron verificadas por la supervisión de la siguiente manera: Una responsable del Servicio. Siete Profesionales de atención a la primera infancia Dos auxiliares de atención a la primera infancia. Una auxiliar administrativa Tres Manipuladoras de Alimentos. Dos auxiliares de servicios generales	ANEXO 3.1 HOJAS DE VIDA 1.RESPONSABLE DEL SERVICIO. 2.PROFESIONALES D E ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA 3.AUXILIAAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA. 4.AUXILIAR ADMINISTRATIVA. 5.MANIPULADORAS DE ALIMENTOS. 6.AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio convenio 1845 con fecha del 05/06/2026, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo 1.1 Acta de inicio convenio 1845
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuento cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Para el presente mes, el pago correspondiente aún no se ha efectuado, toda vez que actualmente se encuentra en proceso de trámite y gestión administrativa	No aplica

3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio 1845 del 2026. Correspondientes, cuales se llevaron a cabo de manera presencial y virtual.	CARPETA JULIO 2026 Anexo 3.1 Instrumento aspectos urbanísticos y de infraestructura 23.07.2026 Anexo 3.2 Instrumentos Interacciones y experiencias 22.07.2026 Anexo 3.3 Instrumento Equipo humano 28.07.2026 Anexo 3.4 Instrumento Liderazgo y gestión 1 28.07.2026 Anexo 3.5 Instrumento Bienestar Integral 1 Anexo 3.6 Instrumento familia y comunidad Anexo 3.7 Instrumento interacciones y experiencias virtual. Anexo 3.8 Instrumento Bienestar Integral 2 Anexo 3.9 instrumento de verificación GA CARPETA AGOSTO 2026 Anexo 3.1 Instrumento Bienestar integral 1 Anexo 3.2 Instrumentos Interacciones y experiencias Anexo 3.3 Instrumento familia y comunidad Anexo 3.4 Instrumento Liderazgo y gestión anexo 3.5 instrumento equipo humano Anexo 3.6 Instrumento Bienestar Integral 2 Anexo 3.7 instrumento de verificación virtual CAUI anexo 3.8instrumento de verificación G.A
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Informe cualitativo julio 2026 Anexo 4.1. Certificado cuenta

5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos reconocimiento uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso de dotación para los niños y niñas, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa.	Informe cualitativo julio 2026 Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera **Carpeta agosto 2026** Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Para el mes de julio 2026 Se presentó acción de mejora inmediata por parte del componente de Interacciones y Experiencias toda vez que el día de la visita 30.07.2026 Presentó factura 1FE178176 con fecha del 28/07/2026 del proveedor VADISSA, por concepto de material didáctico, por un valor de $ 468.000. Presentó factura 1FE178184 del 28/07/2026 del proveedor VADISSA, por concepto de material didáctico, por un valor de $ 870.800. Sin embargo, el valor presentado no coincide con lo reportado por el profesional de aspectos financieros relacionado con el valor pendiente por ejecutar El día 31/07/2026 se subsanó la acción de mejora inmediata en el componente interacciones y experiencias todo a la vez que se dio cumplimiento con la adquisición del rubro correspondiente a concepto de material didáctico. De acuerdo con lo anterior, el asociado presentó la siguiente adquisición: Presentó factura No. EN 134607 del 30/07/2026 del proveedor ENFANTASY, por concepto de material didáctico, por un valor de $ 510.000 Desde la verificación de los compromisos de Bienestar Integral en el mes de julio de 2026 se presentaron observaciones a mejorar debido a que, los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos no son suficientes para la operación del jardín infantil, de acuerdo con la cobertura atendida. El tallímetro no cumplió con las características establecidas en el anexo técnico. En el mes de agosto de 2026, se subsanaron algunas observaciones a mejorar del mes de julio, se adquirieron los utensilios y el menaje del servicio de alimentos y se presentó un tallímetro que cumplió con las características establecidas en el anexo técnico.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Instrumentos de verificación interacciones y experiencias. Instrumento de verificación componente bienestar integral Los soportes correspondientes a la observación a mejorar y acción de mejora inmediata fueron cargados en el compromiso 3 del presente mes, en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el convenio 1845-2026 componente interacciones y experiencias.

	Sin embargo, el equipo de congelación no cumplió de acuerdo con las características establecidas en el Anexo Técnico.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboraron informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de julio y agosto 2026 convenio 1845.	Informe cualitativo julio Anexo 7.1 Correo notificación. Anexo 7.2 Informe cualitativo Anexo 7.3 Informe Cuantitativo Informe cualitativo agosto Anexo 7.1 Correo notificación. Anexo 7.2 Informe cualitativo Anexo 7.3 Informe cuantitativo 21jul-31ago2026 conv1845-2026 Anexo 7.4 informe compras publicas
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante los meses de julio y agosto no se presentan requerimientos	No aplica
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el periodo del informe	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permitió la labor de la supervisión y de los equipos transversales para los meses de julio y agosto 2026 de la siguiente manera. El día 21/07/2026 la profesional en psicología realizó acompañamiento a la unidad operativa con el fin de dar cumplimiento a los estándares. AGOSTO El día 14/08/2026 el psicólogo encargado se presentó a las instalaciones del jardín con el fin de realizar articulación con la responsable del jardín sobre su rol y dio a conocer las acciones de acompañamiento dirigidas a las familias, equipo humano, niñas y niños. El día 18/08/2026 el profesional en psicología realizó acompañamiento desde su rol en cumplimiento a sus funciones contractuales. El día 25/08/2026 el profesional en psicología con el fin de realizar reunión con el equipo transversal para dar cierre a la ruta del participante KYQC del nivel de prejardín. El día 25/08/2026 la profesional en educación especial realizó	Informe cualitativo julio 2026 Anexo 10.1 ayuda de memoria psicóloga. **Carpeta agosto 2026** Anexo 10.1 ayuda de memoria psicólogo. Anexo 10.2 ayuda de memoria educadora especial Anexo 10.3 ayudas de memoria nutricionista.

	acompañamiento a la unidad operativa con el fin de dar cierre a la ruta del participante QYKC del nivel de prejardín. Los días 4,14,18, 25 de agosto la profesional en nutrición realizó acompañamiento a la unidad operativa desde su rol, dando cumplimiento a sus compromisos contractuales.	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	El 28/08/2026 se notificó al supervisor sobre la visita Epidemiológica realizada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E mediante correo electrónico.	Informe de cualitativo agosto 2026 Anexo 11.1 Soporte de notificación
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Durante el periodo verificado la responsable del servicio asistió a las siguientes reuniones: El día 19/08/2026 la responsable del servicio asistió al fortalecimiento para responsables, convocado por nivel central en las instalaciones del jardín infantil Samoré El día 20/08/2026 la responsable del servicio asistió al fortalecimiento de PDA a través de la plataforma teams convocada por nivel central.	Informe de cualitativo agosto 2026 Anexo 12.1 soporte asistencia fortalecimiento responsables Anexo 12.2 soporte de asistencia fortalecimiento PDA
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Se dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS El día 23/07/2026 se realizó socialización de la resolución de gratuidad del servicio con las familias participantes del jardín a través de una pieza comunicativa. El día 18/08/2026 la responsable del servicio realizó socialización de la resolución de gratuidad con las familias mediante una reunión presencial.	Informe cualitativo julio 2026 Anexo 13.1socialización resolución de gratuidad Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 13.1socialización resolución de gratuidad
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Durante el periodo verificado no se tenía programado comité técnico.	No aplica

15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021evaluación y posible asignación de incentivos.	Durante el periodo verificado se presentó observación a mejorar, todo a la vez que no se cumplió con el 30% de la compra de alimentos a pequeños productores agrícolas.	Anexo 15.1 Inscripción en el Registro de Compras Pública Locales Alimentos. Los soportes se encuentran cargados las carpetas de julio de 2026 y agosto de 2026 en el compromiso 7 obligaciones generales. Informe de compras públicas

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el mes de julio la unidad operativa presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general. El día 11/08/2026 se presentó cuenta de cobro por los siguientes mantenimientos realizados en la unidad operativa: Pintura general en puertas de ingreso al jardín. Remoción de resanado en portones principales.	Los soportes relacionados se encuentran cargados en el compromiso 1 Instrumento de verificación de pre alistamiento. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 1.1 Informe mantenimientos Anexo 1.2 cuenta de cobro mantenimientos menores
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Durante el periodo verificado la unidad operativa elaboró e implemento el cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos acordes a las necesidades del jardín.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 2.1 Cronograma mantenimientos preventivos y correctivos 2026
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Informe cualitativo julio 2026 Anexo 3.1 Inventario AEP- 1845-2026.

4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo verificado se realizaron las acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: 6 extintores con recarga y fecha vigente hasta 31/12/2026, todos correctamente señalizados y asegurados *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día: 23.07.2026 *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Para el mes de julio se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.48% en la cual se encuentran cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación, la ejecución de simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos. Primeros Auxilios: Curso realizado el día 08-04-2026, a nombre de Hellen Johanna Pérez Carranza. Contra Incendios: Curso realizado el día 07-07-2023, a nombre de Nelly Vargas, otorgado por ARL Positiva Contingencia y Evacuación: Curso a nombre de Martha Yamile Torres con fecha del 13 de agosto 2026 **Para el mes de julio 2026 se realizaron las siguientes socializaciones:** *Conformación de brigadas EH. 22.07. 2026.. *Plan de contingencia EH. 22.07.2026. *Socialización simulacro por incendios informativo y practico 30.07.2026. El día 3/08/2026 se realizó socialización plan de gestión de riesgo y cambio climático con las familias, niños y niñas El día 12/08/2026 se realizó	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 4.1 cronogramas plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático Anexo 4.2 cronograma de simulacros Anexo 4.3 resumen plan escolar PEGRCC Anexo 4.4 constancia de diligenciamiento con porcentaje SURE Anexo 4.5 formato inspección de extintores 23.07.2026. Anexo 4.6 documento plan escolar PGRCC Anexo 4.7 soporte de inspección y suministro de botiquines 23.07.2026 Anexo 4.8 soporte curso brigadas Anexo 4.9 Directorio de emergencias actualizado Anexo 4.10 ayuda memoria conformación de brigadas EH. 22.07.2026. Anexo 4.11 ayuda memoria plan de contingencia EH. 24.07.2026. Anexo 4.12 ayudas de memoria simulacro por incendio 31.07.2026 **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 4.1 ayuda de memoria socialización PGRCC. Anexo 4.2 socialización simulacro por sismo Anexo 4.3 socialización simulacro por inundación

	socialización simulacro por sismo con las familias, equipo humano y niños. El día 19/08/2026 se realizó socialización simulacro por inundación con las familias, el equipo humano, los niños y niñas.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Durante el periodo verificado la unidad operativa implementó el plan de gestión riesgo de accidentes, adicional a ello, se socializó con las familias, equipo humano, niños y niñas los siguientes temas: *Inducción plan gestión riesgo de accidentes EH 28.07.2026. * Medidas para reducir riesgo de accidente por caída desde su propia altura 27.07.2026 *Medidas para reducir riesgo de accidente por golpes con objeto contundente 28.07.2026 *Medidas para reducir riesgo de accidente por objetos cortopunzantes 03.08.2026 *Medidas para reducir riesgo de accidente por quemaduras 04.08.2026 *Medidas para reducir riesgo de accidente por inmersión 11.08.2026 *Medidas para reducir riego de accidente por inmersión 18.08.2026	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 5.1 Cronograma PGRA Anexo 5.2 documento de plan de gestión de riesgos de accidentes. Anexo 5.3 plan gestión riesgo de accidentes con E.H 28.07.2026 Anexo 5.4 Medidas por caída desde su propia altura. Anexo 5.5 Medidas por golpes con objeto contundente. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 5.1 Medidas para reducir riesgo de accidente por objetos cortopunzantes. Anexo 5.2 Medidas para reducir riesgo de accidente por quemaduras. Anexo 5.3 Medidas para reducir riesgo por inmersión.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Para el mes de julio se realizan las siguientes socializaciones *Inducción socialización protocolos EH. 22.07.2026. * Protocolo ingreso y salida de los niños y niñas del jardín 28.07.2026 *Protocolo momento de ingreso y salida de personas ajenas al jardín 11.08.2026	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 6.1 cronograma protocolos. Anexo 6.2 Inducción socialización protocolos EH. 22.07.2026. Anexo 6.3 Protocolo ingreso y salida de los niños y niñas del jardín. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 6.1 Protocolo momento de ingreso y salida de personas ajenas al jardín

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. No. 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 15.12.2025 hasta el 04.01.2028. *Se realizó Inducción de póliza de seguros de accidentes con Equipo Humano. 22.07.2026. Durante el periodo verificado se presentaron los siguientes accidentes en el jardín infantil. El día 15/07/2026 El participante AMCA del nivel de caminadores presentó un accidente mientras se encontraba en la experiencia pedagógica, interactuando con las botellas sensoriales, durante la actividad se enredó contra sus pies perdiendo el equilibrio, ocasionando un hematoma en su frente, por lo cual la profesional de atención a la primera infancia María del Carmen Moreno, estableció comunicación vía telefónica con la señora Elizabeth Acevedo madre del niño, a quien se le informó lo sucedido y refirió no activar póliza, por lo cual firma el desistimiento.. El día 23/07/2026 la participante NSPC del nivel de caminadores presentó un accidente mientras se encontraba en su ritual de hábitos de aseo, para su salida del jardín, cuando de repente uno de sus compañeros mordió la rodilla dejando como evidencia sus dientes marcados y enrojecimiento en la zona afectada. La profesional de atención a la primera infancia María del Carmen Moreno, le comentó lo sucedido a la señora Helen Pérez madre de la niña, quien refirió no se necesaria la activación por lo cual firmó desistimiento. El día 29/07/2026 el participante AEAD del nivel de caminadores presentó un accidente mientras se encontraba en su ritual de alimentación, quien se tropezó con la silla y se ocasionó un golpe en su boca, labio inferior, por lo cual la profesional de atención a la primera infancia Nancy Rocío Sánchez, logró comunicarse con el señor Kevin Alonso, padre del niño a quien se le informó lo sucedido y manifestó no ser necesaria la activación de póliza y firmó el desistimiento de póliza.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 7.1 Póliza de accidentes. Anexo 7.2 Inducción de póliza de seguros de accidentes EH. 22.07.2026. Anexo 7.3 soportes activación y desistimiento de póliza. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 7.1 socialización póliza de accidentes. Anexo 7.2 soportes activación y desistimiento de póliza

	El día 29/07/2026 el participante DAS del nivel de pre jardín presentó un accidente mientras se encontraba jugando con sus compañeros, cuando de repente uno de sus compañeros por quitarle el juguete reaccionó mordiendo su mejilla izquierda y provocó un morado. La profesional de atención a la primera infancia, Martha Yamile Torres, le comentó lo sucedido a la señora Leidy López madre del niño quien refirió no se necesaria la activación por lo cual firmó desistimiento. Agosto El día 02/08/2026 se realizó socialización de la póliza de accidentes con el equipo humano y las familias. El día 03/08/2026 el participante EFRM del nivel de caminadores A, sufrió un accidente mientras se encontraba en el ritual de aseo e higiene, cuando de repente uno de sus compañeros por quitarle la pelota reaccionó ocasionándole un mordisco en su espalda, por lo cual la profesional Nancy Sánchez se comunicó con la señora Doris Moreno quien manifestó no ser necesaria la activación y firman desistimiento. El día 11/08/2026 el participante AAC del nivel de párvulos presentó un accidente mientras se encontraba en el ritual de alimentación y al correr hacia su puesto se chocó contra un compañero y se golpeó su pómulo izquierdo dejando el área rojiza, inmediatamente la profesional de atención a la primera infancia Deisy Lozano, se comunicó con la señora Sandy Cubides madre del niño a quien se le informó lo sucedido, se le pidió acercarse al jardín para que observará a su hijo, luego ella refirió no ser necesario la activación de póliza y firmó el desistimiento. El día 12/08/2026 el participante IMP del nivel de caminadores B sufrió un accidente al querer salir corriendo y se tropezó contra la puerta ocasionando un hematoma en su frente, por lo cual la profesional María del Carmen Rodríguez lo valoró y de manera inmediata se comunicó con su acudiente con el fin de comunicarle lo sucedido, quien refirió no ser necesario la activación de póliza y firmó el desistimiento.	

	agosto El día 13/08/2026 el participante MLLL del nivel de caminadores A, sufrió un accidente mientras se encontraba en el comedor, quien iba corriendo y se tropezó contra la nevera, por lo cual se llamó a su acudiente y se le informó la situación, luego llegó la señora Martha Lista madre del niño, quien lo observó y refirió no ser necesaria la activación de póliza y firma desistimiento. El día 27/08/2026 el participante BTGC del nivel de pre jardín B sufrió un accidente en el momento que se encontraban interactuando con sus compañeros cuando de repente una de sus compañeras por quitarle un carro que tenía el niño y él al poner oposición, ella reaccionó ocasionando un mordisco en su pecho, por lo cual la profesional Tatiana Cuellar se comunicó con la señora Ana Mayerly Cárdenas, madre del niño quien lo observó y manifestó no ser necesario la activación de póliza dejando constancia con la firma del desistimiento	
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado se registraron los siguientes accidentes según lo establecido por la SDIS en la herramienta denominada registro de accidentes en instituciones. El día 15/07/2026 El participante AMCA del nivel de caminadores presentó accidente, firma desistimiento. El día 23/07/2026 la participante NSPC del nivel de caminadores presentó un accidente firma desistimiento. El día 29/07/2026 el participante AEAD del nivel de caminadores presentó un accidente firma desistimiento. El día 29/07/2026 el participante DAS del nivel de pre jardín presentó un accidente **Agosto** El día 03/08/2026 el participante EFRM del nivel de caminadores A, sufrió un accidente firma desistimiento. El día 11/08/2026 el participante AAC del nivel de párvulos	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 8.1 soportes registro pólizas de accidente. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 8.1 soportes registro pólizas de accidente.

	presentó un accidente firma desistimiento. El día 12/08/2026 el participante IMP del nivel de caminadores B sufrió un accidente firma desistimiento. El día 13/08/2026 el participante MLLL del nivel de caminadores A, sufrió un accidente firma desistimiento. El día 27/08/2026 el participante BTGC del nivel de pre jardín B sufrió un accidente firma desistimiento.	
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	El jardín infantil cuenta con concepto técnico vigente No. 2025-00359938 con fecha de vigencia de 18/11/2025 a 17/11/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 9.1 concepto Técnico bomberos
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	El jardín infantil realizó seguimiento a la licencia de construcción mediante análisis de vulnerabilidad emitido el día 4 de junio, el cual fue radicado ante la subdirección local mediante RAD. E20250604	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 10.1 análisis de vulnerabilidad.

COMPROMISOS GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	Se Implementaron de manera integral cada uno de los compromisos del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se contó con visita de condiciones ambientales realizada el día 22 de junio con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se contó con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV – 00575 del 17-07-2023 Se contó con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV – 00575 del 17-07-2023	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 1.1 intervención ambiental 22.06.2026. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 1.1 Factura PIGA

2. Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	Se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. La unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de agua instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de agua Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. **Agosto** Se realizó el reporte semanal de consumo de agua. Se realizó fumigación y lavado de tanques el día 14.08.2025	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 2.1 inventario de sistemas hidrosanitarios. Anexo 2.2 fichas técnicas sistemas ahorradores de agua. Anexo 2.3 reporte consumo de agua semanal. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 2.1 reporte semanal consumos de agua
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El jardín infantil implementó los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. **Agosto** El día 08/08/2026 se participó de la campaña apagón ambiental.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 3.1 inventario de sistemas ahorradores de energía. Anexo 3.2 fichas técnicas sistemas ahorradores de energía. Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 3.1 soporte apagón ambiental

4.implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El jardín infantil implementa los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. * La unidad operativa cuenta con las canecas, contenedores debidamente rotulados y bolsas requeridas para la gestión de residuos, debidamente ubicadas e identificadas, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS). *Se cuenta con el cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios y cumple con las características locativas y operacionales establecidas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS) y el Decreto 2981 de 2013. *Se cuenta con el Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. *el jardín cuenta con la ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. *Se realizo la entrega de residuos sólidos aprovechables el día 27/07/2026 según la disposición y cantidad generada en la unidad operativa.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 4.1 registro medición y control de residuos. Anexo 4.2 formato certificado recolección residuos sólidos. Anexo 4.3 Certificado entrega AVU. Anexo 4.4 Acuerdo de corresponsabilidad. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 4.1Socialización PAIPAERS

	*****Se realizó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno. *Para el periodo de julio la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes. *Se realizó entrega del aceite vegetal usado el día 26/06/2026 y se realizó el diligenciamiento adecuado del formato de medición, registro y reporte de AVU. *El jardín garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. El jardín diligenció los formatos de: * Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de junio. * Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad . Acuerdo de corresponsabilidad. **Agosto** EL día 03/08/2026 la profesional de atención a la primera infancia Adriana González realizó Socialización PAIPAERS	
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El jardín implementó los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. *La unidad operativa no utiliza elementos catalogados como plásticos de un solo uso, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2232 de 2022 y demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o sustituyan. El jardín implementa las estrategias establecidas en el Lineamiento	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 5.1 certificado no utilización de plásticos de un solo uso. Anexo 5.2 publicación política cero papel. Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 5.1 Soporte campaña reducción plástico de un solo uso Anexo 5.2 socialización política cero

	Política Cero Papel, conforme a su aplicabilidad. *Se presentó la Certificación firmada por el representante legal en donde conste la no utilización de plásticos de un solo uso durante la ejecución del convenio. *Se identificó la implementación de las estrategias establecidas en el Lineamiento Política Cero Papel, conforme a su aplicabilidad en la unidad operativa. Agosto *El día 20/08/2026 se realizó socialización de la política cero con el equipo humano. *Se realizó campaña concientización reducción plástico de un solo uso el día 21.08.2026	
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Se Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. El día 30/07/2026 se realizó socialización con el equipo humano sobre la política ambiental. Agosto Se participó en la campaña de movilidad sostenible el primer jueves del mes el día 13.08.2026.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 6.1 Socialización política ambiental **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 6.1 Campaña movilidad sostenible Anexo 6.2 Soporte participación movilidad sostenible
7. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental– PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El jardín construyó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. *Realizaron las siguientes socializaciones: El día 22/07/2026 se realizó campaña sobre el fenómeno del niño Agosto El día 14/08/2026 se realizó campaña día internacional del aire.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 7.1 cronograma lineamientos ambientales. Anexo 7.2 campaña sobre el fenómeno del niño Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 7.1 campaña día internacional del aire.

8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El jardín infantil implementó y desarrollo las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. **Agosto** El día 20/08/2026 la responsable ambiental participó de la capacitación territorios ambientales	Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 8.1 ayuda memoria territorios ambientales.
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Durante el mes de julio no se programaron encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités ni demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente ambiental.	No aplica

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN COMPROMISOS COMPONENTE

INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Presentar soportes de la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico, según corresponda, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio y presentar planeaciones pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en este.	Se obtuvo oficio con radicado I2024026929 con fecha 23/09/2024 del en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha 28 /10/2024. Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente teniendo presente el proyecto de aula y los intereses de los niños y niñas. **Agosto** El día 31/08/2026 las profesionales de atención a la primera infancia realizaron las planeaciones diarias para el nivel correspondiente teniendo presente el proyecto de aula y los intereses de los niños y niñas. El día 14/08/2026 la profesional de atención a la primera infancia Tatiana Cuellar, realizó socialización con el equipo humano abarcando el tema: ambientes pedagógicos en el marco del proyecto pedagógico. El día 19/08/2026 se realizó socialización sobre los criterios de la planeación pedagógica en el marco del proyecto pedagógico.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 1.1 cronograma proyecto pedagógico. Anexo 1.2 aval del proyecto pedagógico Anexo 1.3 Planeación maternal Anexo 1.4 Planeación caminadores A Anexo 1.5 Planeación caminadores B Anexo 1.6 Planeación párvulos Anexo 1.7 Planeación pre jardín A Anexo 1.8 Planeación pre jardín B **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 1.1 Planeación maternal Anexo 1.2 Planeación caminadores A Anexo 1.3 Planeación caminadores B Anexo 1.4 Planeación párvulos Anexo 1.5 Planeación pre jardín A Anexo 1.6 Planeación pre jardín B Anexo 1.7 Socialización ambientes pedagógicos. Anexo 1.8 socialización criterios de la planeación pedagógica
2. Contar con los soportes (fotografías, videos, bitácoras etc.) que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 31/07/2026 y 31/08/2026 se consolidaron las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo; producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 2.1 producciones maternal Anexo 2.2 producciones caminadores A Anexo 2.3 producciones caminadores B Anexo 2.4 producciones párvulos

		Anexo 2.5 producciones prejardín A Anexo 2.6 producciones prejardín B **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 2.1 producciones maternal Anexo 2.2 producciones caminadores A Anexo 2.3 producciones caminadores B Anexo 2.4 producciones párvulos Anexo 2.5 producciones prejardín A Anexo 2.6 producciones prejardín B
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Para el periodo verificado se realizó los respectivos aportes en cada uno de los observadores correspondientes a los meses de julio y agosto 2026, los cuales fueron cargados en las carpetas correspondientes.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 3.1. observadores maternal Anexo 3.2 observadores caminadores A Anexo 3.3 observadores caminadores B Anexo 3.4 observadores párvulos Anexo 3.5 observadores pre jardín A Anexo 3.6 observadores pre jardín B Anexo 3.7 ayuda memoria observadores julio 31 del 2026 **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 3.1. observadores maternal Anexo 3.2 observadores caminadores A Anexo 3.3 observadores caminadores B Anexo 3.4 observadores párvulos Anexo 3.5 observadores pre jardín A Anexo 3.6 observadores pre jardín B Anexo 3.7 ayuda memoria observadores agosto 31 del 2026
4.Contar con un cronograma en donde se establezcan las fechas en las cuales se realizará la entrega de informes pedagógicos de manera trimestral a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores acorde a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. Dichos informes deben dar cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil	Se construyó cronograma estableciendo la fecha para los informes trimestrales con fecha de próxima entrega el día 30 de octubre 2026.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 4.1 cronograma informes trimestrales.

5.Contar con un cronograma que contenga las estrategias para acompañar a niñas , niños, familias o cuidadores en las distintas transiciones que pueden experimentar en la vida, y los respetivos soportes de su implementación. Asimismo, acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Se construyó cronograma con las acciones y estrategias para acompañar a los niños, niñas, familias y/o cuidadores y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca. El día 14/08/2026 la profesional de atención a la primera infancia Nancy Rocío Sánchez realizó socialización con el equipo humano a partir de la temática qué son las transiciones efectivas y armónicas y como acompañar los procesos. El día 21/08/2026 la profesional de atención a la primera infancia María Del Carmen Rodríguez realizó socialización con las familias a partir de la temática como acompañar las transiciones en la educación inicial con amor y respeto. Se realizó seguimiento al tránsito a colegios registrando la información correspondiente y actualizada a la fecha con respecto al registro de niños y niñas de acuerdo con el proceso de apoyo frente a inscripción en colegios del Distrito por parte del jardín infantil	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 5.1 cronograma transiciones efectivas y armónicas **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 5.1 qué son TEA y como acompañar los procesos. Anexo 5.2 socialización cómo acompañar las transiciones. Anexo 5.3 base seguimiento al transito
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Durante los meses de julio y agosto no se tenía programado comité ampliado por finalización de convenio y en agosto por conmemoración cumpleaños de Bogotá.	**Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 6.1 correo notificación alcance al memorando I2026002148.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Durante el mes de julio el jardín no desarrollo jornada pedagógica todo a la vez que se había realizado el día 17 de julio en el convenio 8423. El día 06/08/2026 se desarrolló la jornada pedagógica en conmemoración al cumpleaños de Bogotá a través de la participación de escenarios culturales presentes en la ciudad de Bogotá.	**Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 7.1 ayuda memoria conmemoración 488 años de Bogotá Anexo 7.2 ficha SIRBE asistencia a escenarios culturales.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 8.1 Ambientes pedagógicos Anexo 8.2 Formato entrega de material **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 8.1 Ambientes pedagógicos Anexo 8.2 Formato entrega de material

9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se presentó acción de mejora inmediata por parte del componente de Interacciones y Experiencias toda vez que el día de la visita 30.07.2026 Para el mes de julio, realizamos las siguientes adquisiciones: Presentamos factura 1FE177948 del 24/07/2026 del proveedor VADISSA, por concepto de papelería de niños y niñas, por un valor de $ 348.600. Presentamos factura 1FE178176 del 28/07/2026 del proveedor VADISSA, por concepto de material didáctico, por un valor de $ 468.000. Presentamos factura 1FE178184 del 28/07/2026 del proveedor VADISSA, por concepto de material didáctico, por un valor de $ 870.800. Presentamos factura No. EN 134607 del 30/07/2026 del proveedor ENFANTASY, por concepto de material didáctico, por un valor de $ 510.000. Para el mes de agosto, realizamos las siguientes adquisiciones: Presentamos factura No. 1FE 178998 del 6/08/2026 del proveedor VADISA, por concepto de papelería de niños y niñas, por un valor de $425.150. Presentamos factura No. 01E-1003967 del 5/08/2026 del proveedor PANAMERICANA, por concepto de papelería de niños y niñas, por un valor de $78.000. Presentamos factura No. 01E-1003958 del 5/08/2026 del proveedor PANAMERICANA, por concepto de material Didáctico, por un valor de $1.677.400.	Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. **Informe cualitativo julio 2026** Anexo 9.1 Inventario material Pedagógico. Anexo 9.2 entradas y salidas Julio. Anexo 9.3 fichas técnicas. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 9.1 Inventario material didáctico. Anexo 9.2 entradas y salidas agosto. Anexo 9.3 fichas técnicas.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación)	Durante el periodo verificado la unidad operativa presentó actualización del documento de caracterización poblacional con cada una de sus fases abarcando aspectos geográficos, sociales, culturales, familiares y educativos de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como el de los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial. Se realizó actualización teniendo presentes las necesidades e intereses de las familias	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo1.1Documentocaracterización poblacional ajustado julio 2026 Anexo 1.2 Socialización y actualización caracterización poblacional

	pertenecientes al jardín con el equipo humano el día 29.07.2026	
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedades acorde con lo establecido en el anexo técnico y los documentos que orientan cada uno de los procesos, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Los soportes relacionados fueron verificados durante la visita del componente. Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en las historias sociales de los participantes, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se realizó cronograma mensual con las acciones a desarrollar en el marco del rol protector que contiene: fecha, hora, acción a desarrollar, temática a abordar y profesional responsable. **agosto** El día 18/08/2026 Se realizó encuentro grupal con las familias abordando el tema, construyendo juntos entornos saludables, seguros y protectores, por parte de la responsable del servicio en conjunto con el equipo transversal, mediante encuentro presencial y fue cargado en el sistema misional SIRBE el día. Con código No 6845--1	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 3.1 cronograma rol protector. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 3.1 Construyendo juntos entornos saludables, seguros y protectores. Anexo 3.2 pieza comunicativa Anexo 3.3 apropiación de saberes
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Para el mes de julio el equipo trasversal no realizó acompañamiento individual a las familias. Agosto El día 25/08/2026 el profesional en psicología realizó acompañamiento al participante KBV del nivel de caminadores por inasistencias.	**Informe cualitativo agosto 2026** Los soportes relacionados se verificaron durante la visita en campo.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a la promoción de buen trato y prevención de violencias dirigidos a niñas y niños, madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyo cronograma con las acciones a desarrollar en el marco de la promoción del buen trato y la prevención de la violencia sexual infantil. Para el periodo verificando no se tenían programadas acciones para el cumplimiento del compromiso. Agosto El día 13/08/2026 se realizó socialización del buen trato, con los niños y niñas mediante la experiencia pedagógica: “Construcción de acuerdos de convivencia”.	Informe cualitativo julio 2026 Anexo 5.1 cronograma buen trato y prevención de violencias. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 5.1 buen trato- Construcción de acuerdos de convivencia.

6. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. El día 18/08/2026 se realizó encuentro con las familias abarcando el tema: “Sensibilización, respuesta y activación de PVD” mediante encuentro presencial.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 6.1 cronograma indicadores y tipologías de violencia. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 6.1 Sensibilización, respuesta y activación de PVD”
7. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma con las acciones a desarrollar en el marco de la movilización social. El día 28/08/2026, se realizó encuentro de movilización social con las familias, el cual fue liderado por la responsable del jardín infantil mediante el tema. "Estrategias para reconocimiento y manejo de emociones”, utilizando un juego interactivo y socialización de pieza comunicativa.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 7.1 Cronograma movilización. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 7.1 Estrategias para reconocimiento y manejo de emociones.
8. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, incluido el procedimiento de la ESAL.	La unidad operativa cuenta con el el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, Se construyó el cronograma trimestral con las acciones frente a las diferentes activaciones de ruta por presunta vulneración de derechos. El día 27/08/2026, Se realizó socialización con el equipo humano liderado por el profesional de apoyo en psicología sobre "Manual de protección integral”, mediante encuentro presencial. El día 27/08/2026 el profesional en psicología realizó socialización con el equipo humano abarcando el tema: prevención de violencia institucional y practicas sensibles.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 8.1documento rutas administrativas 2026. Anexo 8.2 Documento procedimiento ESAL 2026. Anexo 8.3 Cronograma documento ESAL Anexo 8.4 Socialización documento ESAL E.H **Informe cualitativo agosto 2026.** Anexo 8.1 socialización manual de protección integral Anexo 8.2 Prevención de violencia institucional y practicas sensibles.
9. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia	Durante el periodo verificado, la profesional en nutrición no tenía agendado seguimiento a la activación de la ruta por obesidad del participante MRUA, del nivel de Pre-Jardín A toda vez que se realiza seguimiento bimensual y se tiene programada para el mes de agosto. Frente a activación de ruta realizada por parte de la psicóloga el 18/06/2026 por presunta negligencia familiar del participante KYQC del nivel Pre- Jardín B, para el mes de julio la familia no asistió a proceso de orientación por parte del equipo de apoyo, lo cual reposa en ayuda de memoria Frente al seguimiento a la activación	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información **Informe cualitativo agosto 2026** Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información

disponga para tal fin	de ruta por obesidad del participante MRUA del nivel Pre Jardín A, la profesional en nutrición realizó seguimiento el día 14 de agosto, registrando peso de 26.1 kg y talla 109.6. Se realizó seguimiento a la activación de ruta realizada el pasado 18/06/2026 por presunta negligencia familiar del participante KYQC del nivel Pre Jardín B, para el mes de agosto presentó solicitud familiar de egreso voluntario del participante con fecha del 29/07/2026, acta de cierre de caso por parte de educadora especial con fecha del 25/08/2026 y finalmente se evidenció memorando de cierre dirigido a Subdirección local e informe de cierre dirigido a ICBF con fecha del 25/08/2026 con radicado No. 202634009000-826172.	
10. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o implementación actualización, y seguimiento socialización, al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	se construyó el cronograma del pacto de corresponsabilidad que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de los niños. El día 18/08/2026 se realizó encuentro con las familias y el equipo humano con el fin de realizar actualización al pacto de corresponsabilidad.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 10.1 cronograma pacto de corresponsabilidad Anexo 10.2 documento pacto de corresponsabilidad **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 10.1 Actualización pacto de corresponsabilidad familias Anexo 10.2 Actualización pacto de corresponsabilidad equipo humano.
11. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o d e situaciones singulares que lo ameriten.	Durante el periodo verificado la unidad operativa no contó con alianzas interinstitucionales.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En los meses de julio y agosto de 2026 se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se presentó el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, el día 29 de julio de 2026, con el tema: Promoción higiene bucal mediante pieza comunicativa, con padres de familia y talento humano. Agosto 2026: Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física el día 05/08/2026 con el tema: Alimentación infantil Saludable con padres de familia y equipo humano. Se realizó promoción de prácticas de cuidado de la salud prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física el día 19/08/2026 con el tema Manejo de la fiebre en niños y niñas con familias, equipo humano, niños y niñas.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS. Anexo 1.2 Verificación valoración integral. Anexo 1.3 Verificación vacunas. Anexo 1.4 Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado de la salud. Anexo 1.5 Socialización de prácticas de cuidado 29.07.2026. Anexo 1.6 Herramienta EYS aseo personal NN menor de dos años. Anexo 1.7 Herramienta EYS aseo personal NN mayor de dos años. Anexo 1.8 FT elementos de aseo personal niños y niñas. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Socialización de prácticas de cuidado 05.08.2026 Anexo 1.5 Socialización de prácticas de cuidado 19.08.2026 Anexo 1.6 Herramienta EYS aseo personal NN menor de dos años, agosto. Anexo 1.7 Herramienta EYS aseo personal NN mayor de dos años, agosto.
2.Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.

3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento d e incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el periodo verificado no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el jardín infantil	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	Julio de 2026 Se presentó observación a mejorar toda la vez que, el tallímetro no cumple con las características establecidas en el anexo técnico. En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional. Se presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de vigilancia nutricional La unidad operativa cuenta con una balanza de pie, un infantòmetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Agosto 2026: Se subsanó la observación a mejorar de julio de 2026 dado que, se presentó un tallímetro que cumple con las características establecidas en el anexo técnico. Se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) correspondiente al tercer trimestre del año, realizado por la profesional en nutrición los días 4,14,18 y 25 de agosto de 2026. Se realizó cargue de las medidas antropométricas en el SIRBE, los días 4,14,18 y 25 de agosto de 2026. Seguimiento a dos (2) casos de riesgo de malnutrición por parte de la nutricionista de apoyo, el 14 de agosto de 2026. Seguimiento a un caso de exceso de peso (obesidad) activo en Ruta de atención integral el 04 de agosto de 2026, por parte de la nutricionista de apoyo.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 4.1 Inventario Vigilancia Nutricional. Anexo 4.2 FT Vigilancia Nutricional Anexo 4.3 Soporte adquisición pesabebés 20.03.2026 Anexo 4.4 Soporte adquisición balanza de pie 01.07.2026. Anexo 4.5 Cronograma de mantenimiento VN. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 4.1 Soporte Peso y talla. Anexo 4.2 Soporte cargue SIRBE. Anexo 4.3 Seguimiento M.R.U.A Anexo 4.4 Seguimiento I.S.R.M y K.J.B.V Anexo 4.5 Soporte adquisición Tallímetro. Anexo 4.6 FT Tallímetro Anexo 4.7 Inventario Vigilancia Nutricional 31.08.2026

5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02E 805990 con concepto sanitario favorable con emitida el día 11 de mayo 2026. Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06E 709017 concepto sanitario favorable emitido el día 16 de junio 2026	Informe cualitativo julio 2026 Anexo 5.1 C. S FAV P. ALIMENTOS 11.05.2026. Anexo 5.2 C. S FAV. E. EDUCATIVO 16.06.2026.
6.Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	En el mes de julio de 2026 se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para Establecimiento Educativo y de Preparación de Alimentos el 31 de julio de 2026, el 31 de julio de 2026, en las cuales se evidenciaron los siguientes aspectos a mejorar: Establecimiento Educativo: Cintas Antideslizantes de las escaleras deterioradas Agosto 2026: Se realizaron los ajustes requeridos. Se realizó cambio de las cintas antideslizantes deterioradas.	Informe cualitativo julio 2026 Anexo 6.1 AUTOEVALUACION EE 31.07.2026. Anexo 6.2 AUTOEVALUACION EPA 31.07.2026 **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 6.1 Soporte de ajustes

7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. El jardín infantil en el periodo del informe documentó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se realizó socialización del tema plan de saneamiento con el talento humano, el 22 de julio de 2026. Se realizó el lavado de tanque de agua potable el día 14 de febrero de 2026. Agosto 2026: Se realizó el lavado de tanque de agua potable el día 14 de agosto de 2026.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 7.1 Documento plan de saneamiento Anexo 7.2 Socialización PS -TH 22.07.2026 Anexo 7.3 Formatos control PS. Anexo 7.4 C lavado de tanque 14.02 .2026 Anexo 7.5 Dosificación desinfectante. Anexo 7.6 Elementos de aseo. Anexo 7.7 Insumos de aseo. Anexo 7.8 Aspersores. Anexo 7.9 Herramienta EyS julio 2026. Anexo 7.10 FT y de seguridad. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 7.1 Formatos control PS agosto 2026. Anexo 7.2 C lavado de tanque 14.08 .2026 Anexo 7.3 Herramienta EyS agosto 2026.

8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el período verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma. El equipo humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El equipo humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El equipo humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El equipo humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. El 22 de julio de 2026 Se realizó sensibilización a las profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación. Agosto 2026: El 28 de agosto de 2026 se realizó sensibilización sobre BPM y plan de saneamiento a las manipuladoras de alimentos El 29 de agosto de 2026 se realizó cualificación sobre el tema conservación y almacenamiento de los alimentos.	**Informe cualitativo julio 2026** Anexo 8.1 Plan de educación sanitaria. Anexo 8.2 Certificados médicos. Anexo 8.3 Evidencias uniformes. Anexo 8.4 Evidencia momentos manipulación. Anexo 8.5 Herramienta EyS aseo TH Anexo 8.6 FT elementos de aseo TH Anexo 8.7 Sensibilización 22.07.2026. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 8.1 Certificados médicos. Anexo 8.2 Evidencias uniformes. Anexo 8.3 Sensibilización BPM 28.08.2026 Anexo 8.4 Cualificación 29.08.2026 Anexo 8.5 Herramienta EyS aseo EH agosto 2026.

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se realizó socialización del tema Buenas Prácticas de Manufactura y el procedimiento de compra, transporte, recepción, preparación y servido con el talento humano el 22 de julio de 2026. Se diligenció el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos." Se realizó el reporte correspondiente al mes de julio de 2026. Agosto 2026: Se asistió a la jornada de fortalecimiento técnico sobre el Protocolo para la medición de desperdicios de Alimentos PTC-PSS-101, y el Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803 realizada el 20 de agosto de 2026. Se socializó con el talento humano de servicios generales y de manipulación de alimentos el Protocolo de prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101, y el Formato de control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803 el día 28 de agosto 2026. Se diligenció el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos." Se realizó el reporte correspondiente al mes de agosto de 2026.	**Informe cualitativo julio2026** Anexo 9.1 Instructivos OEAA. Anexo 9.2 Socialización OEAA 22.07.2026 Anexo 9.3 Lista de proveedores. Anexo 9.4 Formatos control alimentos Anexo 95 Evidencia de alimentos. Anexo 9.6 Formato control y Medición de desperdicios de alimentos julio 2026. Anexo 9.7 Soporte de Reporte de control y Medición de desperdicios de alimentos julio 2026 **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 9.1 Formatos control alimentos Anexo 9.2 Soporte Fortalecimiento PDA Anexo 9.3 Socialización Prevención y manejo de desperdicios EH. Anexo 9.4 Formato control y Medición de desperdicios de alimentos agosto 2026. Anexo 9.5 Soporte de Reporte de control y Medición de desperdicios de alimentos agosto 2026.

10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se adquirieron alimentos de primera calidad de los establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Asociación de Productores de Leche de Chocontá – APROLECHO con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 24 de octubre 2025. Se realizó compra de carnes al proveedor de carnes Cajicá con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 01 de julio de 2026, Autorización sanitaria mediante resolución ASSC3861 del 15 de junio de 2021. Se realizó compra de panadería al proveedor Artesapan con concepto sanitario favorable AS02C152215 con fecha de emisión del 07 de noviembre de 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor Iván de Jesús Rivera con concepto sanitario favorable AS04C 30152 con fecha de emisión del 16 de enero de 2026 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	**Informe cualitativo julio2026** Anexo 10.1 C.S. FAV ARTESAPAN 07.11.2025 Anexo 10.2 C.S. FAV CARNES CAJICÁ 01.07.2026 Anexo 10.3 Autorización CARNES CAJICÁ Anexo 10.4 C.S. FAV APROLECHO 24.10.2025 Anexo 10.5 C.S. FAV IVÁN DE JESÚS RIVERA 16.01.2026 ANEXO 10.6 CS FAV WZI 154 29.01. 2026 ANEXO 10.7 CS FAV WPM 842 07.05.2026 ANEXO 10.8 CS FAV JVK 146 26.06.2026 ANEXO 10.9 CS FAV LLQ 356 03.02.2026 ANEXO 10.10 CS FAV WBZ 965 01.09.2025 ANEXO 10.11 CS FAV USD 478 15.10.2025 ANEXO 10.12 CS FAV WFH 826 04.02.2026 ANEXO 10.13 CS FAV TZR 032 14.10.2025
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	En el mes de julio de 2026: Se presentó observación a mejorar dado que, los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos no son suficientes para la operación del jardín infantil, de acuerdo con la cobertura atendida. Se contó con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado. Se presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de la dotación del servicio de alimentos. Agosto 2026 Se adquirieron los elementos faltantes para el servicio de alimentos acorde a lo establecido en el anexo técnico. Se continuó presentando observación a mejorar dado que, falta contar con un Equipo de congelación con capacidad mínima de 150 litros, Control digital de temperatura y sistema no Frost.	**Informe cualitativo julio2026** Anexo 11.1 Inventario S alimentos 21.07.2026 Anexo 11.2 Fichas técnicas de equipos. Anexo 11.3 Evidencia fotográfica equipos. Anexo 11.4 Cronograma de mantenimiento SA **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 11.1 Inventario S Alimentos 13.08.2026

12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	El 18.03.2026 se realiza modificación en la alimentación de la participante HVEP del nivel de caminadores, de quien se presentó certificado médico que establece restricción de leche entera y bebidas con leche entera.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 12.1 Soportes modificación HVEP 18.03.2026.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Para el periodo de julio de 2026 no aplicó realizar entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada ni pedagógica. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. Agosto 2026: En el mes de agosto se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 05 de agosto de 2026, con cubrimiento del 06 de agosto de 2026. Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el día 14 de agosto 2026. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia	Informe cualitativo julio2026 Anexo 13.1 Minuta publicada **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 13.1 Soportes J.L 14.08.2026. Anexo 13.2 Soportes J.P 05.08.2026.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Durante el periodo verificado la unidad operativa contó con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Julio 2026: Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue	Informe cualitativo julio2026 Anexo 14.1 Inventario SAFL Anexo 14.2 FT SAFL Anexo 14.3 Control de temperatura SAFL julio 2026. Anexo 14.4 Ficha SIRBE SAFL julio 2026.

	cargado en SIRBE el 29 de julio de 2026. Agosto 2026 Se realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante el día 3 de agosto de 2026. Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante los cuales fueron cargados en SIRBE los días 14 y 25 de agosto de 2026	**Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL agosto 2026. Anexo 14.2 Promoción uso SAFL 3.08.2026 Anexo 14.3 Ficha SIRBE SAFL agosto 2026.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Documentar y organizar los soportes de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores, incluyendo documentos, cronogramas, actas, entre otros.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, los días 21 y 22 de julio se realizó inducción con el equipo humano convenio 1845 El día 23/07/2026 se realizó socialización del documento proceso de selección, inducción con el equipo humano y resolución de conflictos. Agosto El día 10 de agosto se realizó inducción con la señora manipuladora de alimentos Marleny Rodríguez	Informe cualitativo julio2026 Anexo 1.1 Documento de selección, inducción y reinducción Anexo 1.2 Cronograma inducción reinducción Anexo 1.3 Ayudas de memoria inducción E.H Anexo 1.4 Ayuda de memoria socialización documento proceso de selección e inducción. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 1.1 Ayuda de memoria inducción manipuladora de alimentos.

2. Presentar al supervisor del convenio los contratos suscritos con las y los colaboradores que prestan atención en el jardín infantil, junto con los respectivos soportes de afiliación a la seguridad social y a la ARL, así como los soportes de socialización y entrega de los contratos a los colaboradores. Asegurando que toda la información se mantenga debidamente organizada y cargada en el Drive dispuesto por el supervisor para tal fin.	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil para el convenio 1845. 1 responsable del servicio 7 profesionales de atención a la primera infancia 2 auxiliares de atención a la primera infancia 1 auxiliar administrativa 2 manipuladoras de alimentos 2 auxiliares de servicios generales En total, se realizó la contratación de quince (15) colaboradores, todos con afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL), Los contratos fueron socializados con el equipo el día 21 de julio del 2026 y firmados por los mismos. Excepción, el contrato de la señora manipuladora de alimentos Wesley Danna Castro el cual tenía fecha de inicio el día 22 de julio 2026 y terminación establecida para el **31 de julio 2026** Agosto El día 05 de agosto se realizó la contratación de la señora Marleny Rodríguez cano con cobertura ARL a partir del día 8 de agosto 2026 El contrato fue socializado el día 05 de agosto 2026	Informe cualitativo julio2026 Anexo 2.1 Contratos 1.RESPONSABLE DEL SERVICIO 2. PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIEMRA INFANCIA 3. AUXILIARES D EATENCION A LA PRIMERA INFANCIA 4. AUXILIAR ADMINISTRATIVA 5. PERSONAL MAINIPULADOR DE ALIMENTOS 6. AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Anexo 2.2 Entrega copia contratos 21.07.2026. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 2.1 contrato 5. PERSONAL MAINIPULADOR DE ALIMENTOS Anexo 2.2 Entrega copia contrato 05.08.2026.

3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida y soportes de las y los colaboradores nuevos o que efectuarán remplazos, de acuerdo con las especificaciones de los Anexos Técnicos 1 de 5 y 2 de 5 Etapa de alistamiento y prealistamiento.	En el periodo verificado s e radicaron 2 hojas de vida para el perfil manipuladora de alimentos las cuales fueron verificadas por el equipo de supervisión y la subdirección local Rafael Uribe Uribe. Agosto Durante el mes de agosto 2026 no se realizó radicación de hojas de vida.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 3.1 solicitud de verificación Anexo 3.2 verificación de perfiles.
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores, incluyendo el ingreso de personal nuevo y los reemplazos.	Durante el periodo verificado la unidad operativa presentó las siguientes novedades con el equipo humano. El día 29/07/2026 la señora Francy Castro presentó incapacidad médica por el periodo del 29 al 31 de julio, durante estos días no contó con reemplazo. El día 31 de julio, la señora Danna Wesley Castro manipuladora de alimentos termino contratación y fue reemplazada por la señora Marleny Rodríguez colaboradora de la fundación Chaminade, quien cubrió la vacante mientras salía su aval verificación del perfil. Se notificó al supervisor del convenio su reemplazo el día 5 de agosto a través de correo electrónico.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 4.1 soporte novedades. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 4.1 soporte notificación
5. Mantener y organizar las hojas de vida de las y los colaboradores en físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor), asegurando que todos los soportes requeridos estén completos y actualizados, así mismo el reporte de datos con la información vigente del talento humano.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de julio convenio 1845 del 2026 Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes. Se garantiza la vinculación a entidad bancaria de cada colaboradora	Informe cualitativo julio2026 Anexo 5.1 hojas de vida Anexo 5.2 base equipo humano 1845
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 6.1 listado de ingreso EH **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 6.1 listado de ingreso EH

7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	Durante el periodo verificado cada una de las profesionales en conjunto con la responsable del servicio socializaron cada uno de los componentes del anexo técnico convenio 1845 del 2026 el día 24 de julio del 2026. Agosto El día 28/08/2026 se realizó socialización con el equipo humano sobre el registro de novedades.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 7.1 cronograma anexo técnico Anexo 7.2 Socialización anexo técnico **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 7.1 Socialización registro de novedades
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con los participantes con asignación de cupo para el Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencias, habilidades definidas en el Anexo Técnico 1 de 5.	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	Los soporte fueron relacionado en los compromisos 2 y 3.
9.Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el periodo verificado la unidad operativa presentó las siguientes novedades con el equipo humano. Agosto El día 31 de julio, la señora Danna Wesley Castro manipuladora de alimentos termino contratación y fue reemplazada por la señora Marleny Rodríguez manipuladora de alimentos desde la fundación Chaminade, quien cubrió la vacante mientras salía su aval verificación del perfil.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 9.1 soporte de novedades Informe cualitativo 2026 Los soportes relacionados se encuentran como sustento en el compromiso 3 de generales
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio, definiendo actividades, estrategias, recursos y tiempos.	Durante el periodo verificado el jardín construyó el plan de cualificación y fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 10.1 plan de cualificación
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 7 colaboradoras cualificadas. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 3 personas cualificadas *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 8 colaboradoras. El día 31/07/2026 Se realizó jornada de bienestar laboral abordando el tema identificando nuestras cualidades. Agosto	Informe cualitativo julio2026 Anexo 11.1 Certificados cualificación Anexo 11.2 Cronograma bienestar laboral Anexo 11.3 Ayuda memoria jornada bienestar identificando nuestras cualidades. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 11.1 descubriendo mis habilidades Anexo 11.2 trabajo en equipo, empatía, respeto y asertividad.

	El día 14/08/2026 se desarrolló la jornada liberada a partir del tema: Descubriendo las habilidades y fortalezas del equipo. El día 14/08/2026 se realizó una actividad con el equipo humano basada en el fortalecimiento de sus vínculos afectivos tomando como referencia la empatía, respeto y asertividad.	
12. Cumple, mantiene actualizado y ejerce control sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme con lo descrito en el anexo Técnico 1 de 5 y la normatividad vigente, en especial la Resolución 0312 de 2019.	Se Cuenta con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al mes de abril 2026 en cumplimiento con un porcentaje del 97.5 % Se socializó con el equipo humano los riesgos laborales que se pueden generar en la unidad operativa el día 28 de julio.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 12.1 matriz de riesgo 11.04.2026 Anexo 12.2 resultado calificación estándares mínimos. Anexo 12.3 socialización riesgos laborales E.H
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo del informe no se presentaron accidentes de trabajo	no aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contenga la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El día 23/07/2026 se realizó socialización de la misión visión con los padres, madre y cuidadoras del jardín portal de los sueños. Agosto El día 18/08/2026 se realizó socialización de la misión, visión con el equipo humano	Informe cualitativo julio2026 Anexo 1.1 socialización misión, visión E.H y familias. Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 1.1 socialización misión, visión y familias.

2. Formular e implementar un plan de mejora continua, que contemple los compromisos contractuales del convenio y las condiciones de calidad vigentes, con el fin de asegurar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de los servicios y beneficiar a las niñas, los niños y las familias atendidas por la SDIS.	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan con fecha julio 2026. Se está a la espera del nuevo formato para la construcción del plan de acción teniendo presente lo establecido en el anexo técnico y la subdirección local.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 2.1 plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado en el periodo del informe.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 3.1. Formato FUID Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 3.1. Formato FUID
4. Implementar el procedimiento “Tramite de peticiones ciudadanas en la secretaria distrital de integración Social PCD-ATC-003”, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil actualizó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes de julio no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa. Se realizó la socialización del buzón de sugerencias el día 19/08/2026	Informe cualitativo julio2026 Anexo 4.1. Procedimiento para la apertura de buzón. Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 4.1 socialización buzón de sugerencias.
5.Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	Durante el periodo verificado la unidad operativa presentó los siguientes compromisos, firmados por los padres y madres de familia de la siguiente manera: Maternal presentó 1 compromiso con fecha del 6 de julio al 6 de agosto 2026. Caminadores presentó un compromiso con fecha del 5 de julio al 5 de agosto. Párvulos presentó tres compromisos 1 con fecha del 06 de julio al 6 de agosto, 1 con fecha del 10 de julio al 10 de agosto, 1 con fecha del 27 de julio al 27 de agosto. Agosto Para el mes de agosto se presentaron los siguientes compromisos por nivel: maternal presentó 2 compromisos 1 con fecha del 25 de agosto al 25 de septiembre,1 con fecha del 10 de agosto. Párvulos presentó 5 compromisos 1 con fecha del 25 de agosto al 25 de septiembre, 1 con fecha del 03 de	Informe cualitativo julio2026 Anexo 5.1 compromiso maternal Anexo 5.2 compromiso caminadores Anexo 5.3 compromisos párvulos. Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 5.1 compromiso maternal Anexo 5.2 compromisos párvulos.

	agosto al 3 de septiembre, 1 con fecha del 30 de julio al 30 de septiembre, 1 con fecha del 10 de agosto al 10 de septiembre y 1 con fecha del 27 de agosto al 27 de septiembre.	
6. Recibir las solicitudes de la ciudadanía interesada para acceder al servicio, diligenciar los instrumentos de caracterización vigentes (Fichas SIRBE de variables básicas, trasversales y especificas) y, en caso de contar con usuarios activos, registrarlas en el sistema de información misional SIRBE. En caso de no contar con usuarios activos, las solicitudes deberán ser remitidas a la Subdirección Local correspondiente para su registro en el sistema.	Durante el mes de julio verificado la unidad operativa no recibió solicitudes para acceder al servicio. Agosto En el mes de agosto a unidad operativa recibió una solicitud de cupo para el nivel de maternal. Se diligenció ficha SIRBE web el día 25/08/2026 de la participante TADV del nivel de maternal.	Las fechas sirbe genéricas por el registro de actuaciones para el registro de actuaciones se encuentran cargadas en el compromiso 7del mes de julio y agosto. Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 6.1 Actuación verificación criterios Anexo 6.2 testigo documental
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, INASISTENCIA JUSTIFICADA e INASISTENCIA INJUSTIFICADA) y realizar seguimiento a las actuaciones de TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN; así como realizar seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE.	Durante el mes verificado la unidad operativa realizó siguientes actuaciones: ESTADO INICIO DE PROCESO: El día 21/07/2026 se realizó 1 actuación por inicio de proceso de la participante JMBB del nivel de caminadores. ESTADO INASISTENCIA JUSTIFICADA El día 21/07/2026 se realizó una actuación por incapacidad superior a 6 días del participante DACF del nivel de caminadores. El día 31/07/2026 se realizó una actuación por incapacidad superior a 6 días del participante MEV del nivel de caminadores. ACTUACIONES PROCESO DE EGRESO El día 27/07/2026 se realizó una actuación por proceso de egreso del participante KYQC del nivel de pre jardín. Agosto ESTADO INICIO DE PROCESO El día 3/08/2026 se realizó actuación por inicio de proceso de los siguientes participantes AGPG del nivel de párvulos y BAGC del nivel de prejardín El día 10/08/2026 se realizó actuación por inicio de proceso del participante MEV del nivel de caminadores. El día 18/08/2026 se realizó	Informe cualitativo julio2026 Anexo 7.1 Actuaciones Inicio Proceso Anexo 7.2 Actuaciones por inasistencia justificada. Anexo 7.3 actuaciones proceso de egreso. **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 7.1 Actuaciones Inicio Proceso Anexo 7.2 Actuaciones por inasistencia justificada. Anexo 7.3 actuaciones proceso de egreso.

	actuación por inicio de proceso los siguientes participantes TCP del nivel de párvulos y ASCS del nivel de párvulos. El día 21/08/2026 se realizó actuación por inicio de proceso del participante DACF del nivel de caminadores . El día 26/08/2026 se realizó actuación por inicio de proceso del participante AMGO del nivel de ´re jardín. ESTADO INASISTENCIA JUSTIFICADA El día 20/08/2026 se realizó una actuación por solicitud justificada del acudiente del participante AMGO del nivel de pre jardín. ESTADO PROCESODE EGRESO El día 03/08/2026 se realizó una actuación por proceso de egreso del participante EMTS del nivel de párvulos. El día 27/08/2026 se realizó una actuación por proceso de egreso del participante LAMT del nivel de párvulos.	
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil de acuerdo con las especificaciones de la SDIS.	Durante el periodo de verificación la unidad operativa contó con los carnets de los niños y niñas y el de las colaboradoras.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas Anexo 8.2 Carnet de las colaboradoras.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	Durante el periodo verificado la unidad operativa diligenció de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de julio 21 al 31 convenio 1845	Informe cualitativo julio2026 Anexo 9.1 Listados De Asistencia. Anexo 9.2 Reporte De Asistencia Sirbe Maternal Anexo 9.3 Reporte De Asistencia Sirbe Caminadores Anexo 9.4 Reporte De Asistencia Sirbe Párvulos Anexo 9.5 Reporte De Asistencia Sirbe Pre Jardín **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 9.1 metafísica agosto Anexo 9.2 Listados De Asistencia. Anexo 9.3 Reporte De Asistencia Sirbe Maternal Anexo 9.4 Reporte De Asistencia Sirbe Caminadores Anexo 9.5 Reporte De Asistencia Sirbe Párvulos Anexo 9.6 Reporte De Asistencia Sirbe Pre Jardín Anexo 9.7 Reporte modificación asistencia

10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Durante el periodo verificado la unidad operativa realizó seguimiento a la cobertura el día 27/07/2026 donde se evidenciaron dos cupos para el nivel de párvulos y 2 para el nivel de pre jardín, por lo cual se socializó una infografía ofertando los cupos existentes a través de los grupos de whats app y por los sectores aledaños. Agosto El día 12/08/2026 se realizó búsqueda activa por cada uno de los sectores aledaños al jardín, con el fin de informar a la comunidad sobre los cupos disponibles para el nivel de párvulos y pre jardín, utilizando como estrategias volantes informativos.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 10.1 búsqueda activa **Informe cualitativo agosto 2026** Anexo 10.1 búsqueda activa
11.Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Durante el periodo verificado se garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, lo cual fue verificado en la visita de la supervisión.	Los soportes relacionados fueron verificados en campo por la visita del componente y se encuentran en el compromiso 3 de obligaciones generales.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La unidad operativa dispuso de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente, lo cual fue verificado durante la visita de supervisión del componente	Los soportes relacionados se encuentran cargados en el compromiso 3 obligaciones generales, instrumento de verificación liderazgo y gestión integral.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5.	La unidad operativa archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena, de forma física y digital en las hojas de control.	Informe cualitativo julio2026 Anexo13.1 Hojas De Control Maternal Anexo13.2 Hojas De Control Caminadores A Anexo13.3 Hojas De Control Caminadores B Anexo13.4 Hojas De Control Párvulos Anexo13.5 Hojas De Control Pre Jardín A Anexo13.6 Hojas De Control Pre Jardín B Informe cualitativo agosto 2026 Anexo13.1 Hojas De Control Maternal Anexo13.2 Hojas De Control Caminadores A Anexo13.3 Hojas De Control Caminadores B Anexo13.4 Hojas De Control Párvulos Anexo13.5 Hojas De Control Pre Jardín A Anexo13.6 Hojas De Control Pre Jardín B

14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	La unidad operativa guarda y custodia la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En los meses de julio- agosto no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica
15. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Resolución 1414 de 30 de junio de 2022 ""Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	con el propósito de dar a conocer los lineamientos para el adecuado manejo, protección y confidencialidad de la información institucional y de los datos personales de los participantes y sus familias, promoviendo el compromiso y la corresponsabilidad en el cumplimiento de esta política se firmo los consentimientos informados de los participantes.	Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 15.2 consentimientos informados participantes.
16. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Agosto Se diligencio ficha sirbe uso de la sala amiga de la familia lactante el día 21 de julio.	Informe cualitativo julio2026 Ficha SIRBE uso de la sala amiga, el anexo se encuentra cargado en el compromiso 14 de bienestar integral mes de julio.
17.Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019, contratados por el Asociado.	Se cuenta con el formato de autorización para el uso y tratamiento de datos personales, debidamente firmado por el equipo humano el día 22 de julio de 2026, como evidencia del conocimiento y aceptación de la política institucional para el manejo y protección de la información. El día 20/08/2026 se diligenció el compromiso de confidencialidad manejo información reservada y datos sensibles por cada una de las colaboradoras.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 17.1 formato uso de datos Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 17.2compromiso de confidencialidad

18.Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Durante el periodo verificado no se firmó el acuerdo de confidencialidad puesto que se encuentra en proceso con la subdirección local Rafael Uribe**.** **Agosto** El día 24/08/2026 se recibió correo electrónico con la notificación de activación de usuario web por parte de la subdirección local para el perfil de auxiliar administrativo.	Informe cualitativo julio2026 Anexo 18.1 soporte correo solicitud. Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 18.1 correo activación usuario web
19. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.	Durante el periodo verificado se diligenció el formato solicitud de usuario Sirbe para la auxiliar administrativa Hellen Johanna Pérez, el cual fue enviado vía correo electrónico el día 18 de agosto, sin embargo, a la fecha no se ha firmado.	Informe cualitativo agosto 2026 Anexo 19.1 formatos de creación de usuarios SIRBE
20. Garantizar una tasa promedio de asistencia mínimo del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	Se garantizó la asistencia de los participantes de manera continua	El soporte del presente compromiso se encuentra cargado en el compromiso 09 y las novedades se encuentran archivadas en las historias sociales.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO__.

- Para el mes de julio 2026 Se presentó acción de mejora inmediata por parte del componente de Interacciones y Experiencias toda vez que el día de la visita 30.07.2026 Presentó factura 1FE178176 con fecha del 28/07/2026 del proveedor VADISSA, por concepto de material didáctico, por un valor de $468.000. Se Presentó factura 1FE178184 del 28/07/2026 del proveedor VADISSA, por concepto de material didáctico, por un valor de $ 870.800. Sin embargo, el valor presentado no coincide con lo reportado por el profesional de aspectos financieros relacionado con el valor pendiente por ejecutar

- Desde la verificación de los compromisos de Bienestar Integral presentó observación a mejorar dado que, el equipo de congelación no cumple de acuerdo con las características establecidas en el Anexo Técnico.
- Desde el componente financiero se presentó observación a mejorar todo a la vez que no se cumplió con el 30% de la compra de alimentos a pequeños productores agrícolas.

C**OMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD**

* Realizar compra del material didáctico correspondiente al valor establecido por la SDIS.

COMPONENTE DE BIENESTAR INTEGRAL

* Se está gestionando la adquisición del equipo de congelación faltante

COMPONENTE FINANCIERO

* Se esta gestionando la compra con los pequeños productores agrícolas con el fin de dar cumplimiento al 30% de la compra campesina, según lo establecido en el anexo técnico.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO X
RADICADO: No
FECHA DE EMISIÓN: No aplica
FECHA DE RECEPCIÓN: No aplica

RESPUESTA: No aplica
RADICADO: No
FECHA DE RADICADO: No

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO_x_
QUE ENTIDAD LO VISITÓ:
RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:
HOSPITAL: SI__ NO_ x_ FECHA:
RESULTADO cumple

BOMBEROS SI __ NO_x_ FECHA:

RESULTADO

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
29/07/2026	BIENESTAR INTEGRAL 1	MARLENY SUÁREZ MEDINA
05/08/2026	BIENESTAR INTEGRAL 2	MARLENY SUÁREZ MEDINA
31/07/2026	FAMILIA Y COMUNIDAD	LORENA PIRABAN
22/07/2026	INTERACIONES Y EXPERIENCIAS	LORENA PIRABAN
23/07/2026	ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA	ALEJANDRA ROMERO
28/07/2026	EQUIPO HUMANO	ANGELA TORRES
28/07/2026	LIDERAGO Y GESTIÓN INTEGRAL 2	ANGELA TORRES

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
13/08/2026	BIENESTAR INTEGRAL 1	MARLENY SUÁREZ MEDINA
05/08/2026	BIENESTAR INTEGRAL 2	MARLENY SUÁREZ MEDINA
31/08/2026	FAMILIA Y COMUNIDAD	LORENA PIRABAN
22/08/2026	INTERACIONES Y EXPERIENCIAS	LORENA PIRABAN
23/08/2026	ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA	ALEJANDRA ROMERO
25/08/2026	EQUIPO HUMANO	ANGELA TORRES
31/08/2026	LIDERAGO Y GESTIÓN INTEGRAL VIRTUAL	ANGELA TORRES

FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08 /2026

:

FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPESENTE

